



Resolución Ministerial

N° 069-2015-PCM

Lima, 17 MAR. 2015

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Suprema N° 068-2015-PCM se designa al abogado Martín Pedro Pérez Salazar en el cargo de Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, estando a lo expuesto y a fin de asegurar la continuidad de las actividades de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, resulta necesario emitir el acto de administración por el que se encargue el puesto de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9) del artículo 19 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a partir de la fecha y en adición a sus funciones, al abogado **MARTÍN PEDRO PÉREZ SALAZAR**, Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, el puesto de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

Ana Jara Velásquez
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS